INFORME DE GESTIÓN COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ D.C

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ DISTRITAL "FIESTA DE BOGOTÁ D.C"

NÚMERO Y FECHA DEL ACUERDO 001 del 2019

REGLAMENTO INTERNO:

NORMAS: Decreto 160 del 2015 En ejercicio de sus facultades legales, en especial

las conferidas por el Decreto Distrital 160 de 2015 "Por medio del cual se reglamenta la Fiesta de Bogotá D.C. contenida en el Acuerdo 486 de 2011, se crea el Comité "Fiesta de Bogotá D.C." y se dictan otras

disposiciones".

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron						
Sector				Fecha: 26.20.20	Fecha 29.07.20	Fecha 30.07.20	Fecha	Fecha	Total (En número)	
1.Gestión Pública	Alcaldía Mayor	Asesor	Delegado - integrante	26.20.2	N/a	N/a	N/a	N/a	1	
	Alcaldía Mayor	Asesor	Delegada- integrante	N/a	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	2	
2. Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno – SDG-	Subsecretario de Asuntos Locales	Delegado - integrante	26.20.2	N/a	N/a	N/a	N/a	1	
3. Hacienda				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	
4. Planeación				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Instituto Distrital de Turismo – IDT-	Director Promoción y mercadeo	Delegado - integrante	26.20.2	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	3	
	Instituto Distrital de Turismo – IDT-	Subdirector de Promoción y Mercadeo	Invitado	N/a	29.07.20	N/a	N/a	N/a	1	
	Instituto Distrital de Turismo – IDT-	Profesional - Subdirección de Promoción	Invitada	N/a	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	2	
6. Educación				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	
7. Salud				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	

8. Integración Social				N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.	Directora de Arte, Cultura y Patrimonio	President e Comité	26.20.2	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	3
	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.	Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría Técnica	26.20.2	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	3
	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.	Equipo Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Invitada	26.20.2 0	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	3
	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Invitada	N/a	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	2
	Instituto Distrital de las Artes – IDARTES –	Gerente	Delegada- integrante	N/a	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	2
	Instituto Distrital de las Artes – IDARTES –	Asesora	Invitada	26.20.2 0	N/a	N/a	N/a	N/a	1
	Instituto Distrital de las Artes – IDARTES –	Productor General	Invitado	26.20.2	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	3
	Instituto de Recreación y Deporte – IDRD –	Asesora	Delegada- integrante	26.20.2	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	3
	Instituto de Recreación y Deporte – IDRD –	Asesora de STRD	Invitada	N/a	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	2
	Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA	Subdirector artístico y cultural	Delegado - integrante	26.20.2 0	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	3
	Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA	Equipo Subdirección artística y cultural	Invitado	26.20.2	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	3
10. Ambiente	Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y	Profesional Especializado 222-29, Gestión	Delegado - integrante	26.20.2 0	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	3

	Cambio Climático – IDIGER –	del Riesgo para Aglomeraciones de público.						
11. Movilidad	IBIGER	de publico.	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	0
12. Hábitat			N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
13. Mujeres			N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
14. Seguridad, Convivencia y Justicia			N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a
15. Gestión Jurídica			N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a

SESIONES ORI / SESION PROGRAMADA	120 01121111111	2/2
SESIONES	EXTRAORDINARIAS	

REALIZADAS

EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/0

SESIONES

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí _X _ No _ _ Reglamento interno: Sí _x _ No _ _ Actas con sus anexos: Sí _x _ No _ _ Informe de gestión: Sí _x _ No _ _

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES						
		Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No	
• Fomentar y promover las expresiones y prácticas festivas a los habitantes de la ciudad, así como a sus visitantes en el marco de las celebraciones de la Fiesta de Bogotá D.C.	26.20.20	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	Si	

• Gestionar acciones conjuntas entre la Administración Distrital, Gobierno Nacional y particulares para la promoción y realización de las prácticas festivas en la ciudad en el desarrollo de la Fiesta de Bogotá D.C.	26.20.20	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	Si
• Dictar los lineamientos para la planeación y desarrollo de las actividades en el marco de la Fiesta de Bogotá D.C.	26.20.20	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	Si
• Generar acciones tendientes al reconocimiento y apropiación de la Fiesta de Bogotá D.C., con el fin de garantizar su continuidad, fortalecimiento y posicionamiento, como una de las fiestas más importantes del país.	26.20.20	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	Si
• Aprobar la programación a desarrollarse en la Fiesta de Bogotá D.C.	26.20.20	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	Si
• Adelantar actividades dirigidas a la consecución y coordinación de los recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de la Fiesta de Bogotá D.C.	26.20.20	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	Si
• Formular e implementar mecanismos para lograr la participación de los ciudadanos en los programas culturales, artísticos, patrimoniales, recreativos y deportivos incluidos en la programación de la Fiesta de Bogotá D.C.	26.20.20	29.07.20	30.07.20	N/a	N/a	Si
Dictar, aprobar y modificar su propio reglamento.	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	No
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	No

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

El Plan de acción trazado en este primer Comité ordinario sesionado el 26 de febrero del presente año, fue para contextualizar el decreto 160 del 2015 y comunicar las funciones generales mediante una articulación con las diferentes entidades que conforman este espacio para la celebración de la Fiesta de Bogotá.

En la segunda sesión se priorizaron los siguientes temas:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité
- 3. Línea temática desde el delegado de la Alcaldía Mayor
- 4. Presentación de las diferentes propuestas de actividades para la celebración de los cumpleaños de Bogotá, en el marco de la coyuntura de la emergencia sanitaria causada por el Covid 19.
- 5. Varios

El nivel de cumplimiento y efectividad de este espacio fue alto en esta vigencia, ya que en primer momento se realizó una presentación de las diferentes propuestas de actividades para la celebración de los cumpleaños de Bogotá, en el marco de la coyuntura de la emergencia sanitaria causada por el Covid 19. Donde se percibió una participación intensiva y finalmente se compilaron las sugerencias de cada entidad para la celebración de la fiesta de Bogotá.

En la tercera sesión se priorizaron los siguientes temas:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Línea temática desde el delegado de la Alcaldía Mayor
- 3. Varios

El nivel de cumplimiento y efectividad de este espacio fue alto, dado que la asesora de la Alcaldía Mayor realizó una presentación de la línea temática y las diferentes propuestas de actividades para la celebración de los cumpleaños de Bogotá, en el marco de la coyuntura de la emergencia sanitaria causada por el Covid 19.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

La instancia actualmente se encuentra funcionando acorde con las normas vigentes y no hay lugar a implementar acciones de mejora.

Firma de quien preside la instancia:

LILIANA MERCEDES GONZÁLEZ Directora de Arte, Cultura y Patrimonio Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

NATHALIA BONILLA MALDONADO

Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

5